

Esta parte está calçada en la ley de Waldeck-Rousseau, que fué reproducida por el Sr. Canalejas en su proyecto de 1902 y por don Bernabé Dávila en 1906.

En cuanto á las personas, se distingue también entre Asociaciones obreras y religiosas.

Los menores de edad no pueden entrar á formar parte en las Asociaciones religiosas; pero sí de las obreras.

En esta parte también se ocupa la ley de los extranjeros que compongan las Asociaciones religiosas y de enseñanza.

Por último, la cuarta parte de la ley trata de todas las demás Asociaciones, que sin ser sociedades mercantiles ó civiles, no sean obreras ni religiosas.

Se hace una larga relación muy casuística y como final del proyecto de ley dá todas las reglas para la inscripción y registro de Asociaciones y sanciones penales que se impondrán por la violación ó incumplimiento de lo que preceptúa la ley.

Tal es, á grandes rasgos, el proyecto redactado.

Rumores.

Se ha venido diciendo en los círculos políticos que el Sr. Morote (D. Luis), diputado á Cortes por Canarias, había redactado el proyecto de ley de Asociaciones en atención á las bases que se le tenían indicadas.

En segundo término se despacharán varios expedientes, uno de ellos referente á la ampliación de la Casa de Correos de Alicante.

También el ministro de Fomento llevó á la aprobación del Consejo expedientes de Obras importantes en la parte Norte de África y de establecimiento de algunos depósitos de carbón.

Indicó, asimismo, el ministro de Fomento Sr. Gasset que muy en breve se congregará la Junta encargada de redactar el Código de guardería rural.

A las seis y media salió del Consejo el ministro de Estado, indicando que tenía que asistir á la Academia de Jurisprudencia, en donde dió una conferencia el Sr. Hinojosa.

Salió pocos momentos después el señor Gasset y dijo que iba á presidir el Consejo Superior de Emigración.

A las siete en punto salieron del domicilio del Sr. Cobián los demás ministros.

Como era de suponer, el principal asunto tratado en Consejo fué el del proyecto de ley de Asociaciones, en cuya discusión tomaron parte todos los ministros, bajo sus diversos puntos de vista.

Se acordó dejar consignado como compromiso el de presentar el proyecto de referencia en el mes próximo de Marzo.

Acordóse al efecto designar una ponencia con el fin de redactar las bases del proyecto de Asociaciones, ponencia formada por los Sres. Canalejas, Alonso Castriello y Ruiz Valarino.

Como el proyecto afectará á varios ministerios, será presentado al Parlamento por el jefe del Gobierno.

Se trató á continuación de los expedientes, acordándose no prorrogar el plazo de redenciones á metálico del servicio militar.

Se habló de nombramientos, quedando autorizado el ministro de la Gobernación para designar á las personalidades que deban ocupar los altos cargos de la Policía gubernativa, tanto en Madrid como provincias.

Se aprobaron los expedientes relacionados con el establecimiento de depósitos de carbón, carreteras en Barcelona y otras provincias, la ampliación de la Casa de Correos de Alicante y alquileres del Gobierno civil de León.

En el Palacio Real.

Anteayer y ayer se han verificado en palacio las ceremonias de cubrirse los grandes de España que lo tenían solicitado, y de tomar la almohada las damas que asimismo lo solicitaron oportunamente.

Entre las damas que tomaron la almohada, acto verificado en la Cámara de S. M. la Reina Victoria y en presencia de la Soberana, que presidió el acto, figuraron la señora condesa de Romanones, D.^a Casilda Alonso Martínez, siendo apadrinada por su hermana política la duquesa de Tovar.

También tomaron la almohada la señora marquesa de Pozo-Rubio, viuda del insigne hacendista D. Raimundo Fernández Villaverde, siendo su madrina la señora duquesa de Pinohermoso; y la señora madre de la marquesa de Squilache, D.^a María del Pilar de Gregorio y Ayanz de Navarra, siendo su madrina la señora duquesa de la Conquista.

Entre los veinte aristócratas que anteayer solicitaron cubrirse ante el Rey figura el señor conde de Romanones, D. Alvaro Figueroa y de Torres, siendo su padrino su hermano el señor duque de las Torres. Ambos actos resultaron verdaderamente solemnes.

Las reformas que prepara el ministro de la Guerra.

Conócense algunos detalles de las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra.

El general Aznar piensa fijar las plantillas sin perjudicar á nadie, antes bien favoreciendo á todos en cuanto sea posible. Rebajará las edades para el retiro en dos años y dividirá las escalas en dos; una de actividad y otra de reserva, á la que serán encomendados los destinos sedentarios.

liones estarán constituidos por los excedentes de cupo, y el próximo llamamiento á filas, en vez de ser el día primero de Febrero, como era la intención del ministro, será unos días después.

Los cuerpos de África tendrán depósitos de recluta en Málaga y Almería; esta reforma solo espera que haya locales, prometidos por la ciudad de Málaga.

Se ensayará la movilización de una división orgánica con todos sus elementos, y el Rey elegirá la que ha de movilizarse.

En el próximo presupuesto se consiguan, sin quebranto para el Tesoro, grandes ventajas para la oficialidad; el ministro quiere conservar el secreto de esta reforma.

Consejo de ministros.

No poca expectación despertó el Consejo de ministros anunciado para las cuatro y media de la tarde de ayer en el domicilio del Sr. Cobián, en la calle de Serrano.

A la entrada del Consejo los ministros dijeron que iban de oyentes á cuanto tuviese á bien man festarles el presidente referente al proyecto de ley de Asociaciones.

Respecto á este asunto se abrió discusión, pues habrá de ser tratado en otros varios Consejos.

En segundo término se despacharán varios expedientes, uno de ellos referente á la ampliación de la Casa de Correos de Alicante.

También el ministro de Fomento llevó á la aprobación del Consejo expedientes de Obras importantes en la parte Norte de África y de establecimiento de algunos depósitos de carbón.

Indicó, asimismo, el ministro de Fomento Sr. Gasset que muy en breve se congregará la Junta encargada de redactar el Código de guardería rural.

A las seis y media salió del Consejo el ministro de Estado, indicando que tenía que asistir á la Academia de Jurisprudencia, en donde dió una conferencia el Sr. Hinojosa.

Salió pocos momentos después el señor Gasset y dijo que iba á presidir el Consejo Superior de Emigración.

A las siete en punto salieron del domicilio del Sr. Cobián los demás ministros.

Como era de suponer, el principal asunto tratado en Consejo fué el del proyecto de ley de Asociaciones, en cuya discusión tomaron parte todos los ministros, bajo sus diversos puntos de vista.

Se acordó dejar consignado como compromiso el de presentar el proyecto de referencia en el mes próximo de Marzo.

Acordóse al efecto designar una ponencia con el fin de redactar las bases del proyecto de Asociaciones, ponencia formada por los Sres. Canalejas, Alonso Castriello y Ruiz Valarino.

Como el proyecto afectará á varios ministerios, será presentado al Parlamento por el jefe del Gobierno.

Se trató á continuación de los expedientes, acordándose no prorrogar el plazo de redenciones á metálico del servicio militar.

Se habló de nombramientos, quedando autorizado el ministro de la Gobernación para designar á las personalidades que deban ocupar los altos cargos de la Policía gubernativa, tanto en Madrid como provincias.

Se aprobaron los expedientes relacionados con el establecimiento de depósitos de carbón, carreteras en Barcelona y otras provincias, la ampliación de la Casa de Correos de Alicante y alquileres del Gobierno civil de León.

Política de actualidad.

En los círculos políticos continúan hoy haciéndose comentarios respecto á la actitud en que se supone colocado el Sr. Montero Ríos ante la intención del Gobierno de presentar á las Cortes el proyecto de Asociaciones. Se persiste por muchos en dar por segura la dimisión del presidente del Senado. Otros ministeriales dicen que la dimisión del Sr. Montero Ríos no obedece á la presentación de dicho proyecto, sino al efecto que su discurso pronunciado el día del santo de S. M. el Rey, ha producido en las esferas ministeriales. Se agrega que el general Weyler será nombrado presidente de la Alta Cámara y el general Marina capitán general de Cataluña.

Significados ministeriales niegan que se piense, por ahora, en hacer combinación alguna de alto personal.

Se ha dicho que D. Ignacio Martínez Campos será nombrado comisario general de Barcelona, y que D. Venceslao Retana, oficial mayor del ministerio de la Gobernación, lo será de esta capital.

A medida que avanza el tiempo, son más persistentes los rumores de que, después que las Cortes reanuden sus tareas, sea posible que el Sr. Moret reemplace en la presidencia del Consejo de ministros al Sr. Canalejas.

Entonces ghará suyo el Sr. Moret el proyecto de Asociaciones presentado al Parlamento por el Sr. Canalejas?

Esta es una de las preguntas que se hacen por los moretistas.

También resulta nota de actualidad las afirmaciones de algún periódico de que se dictará en las diligencias practicadas en el sumario instruido con motivo de la carta del general Puente, auto de sobreseimiento.

Concurrida estuvo la reunión del Consejo Superior de Emigración, celebrada anoche en el ministerio de Fomento y presidida por el Sr. Gasset.

sionado visite las provincias de Valladolid, Salamanca, Avila y Zamora con idéntico propósito, y que más adelante otros comisionados salgan para las demás provincias donde la emigración es desconsoladora.

Estos comisionados llevarán el convencimiento á los pueblos de que el Gobierno piensa adoptar los medios necesarios para proporcionar trabajo dentro del país.

El Sr. Alvarado quedó en el encargo de redactar un cuestionario, á fin de fijar la misión y desempeño de los delegados.

En los círculos políticos mucha concurrencia.

Noticias.

Dícese que en breve se celebrará la boda del príncipe Raniero de Borbón con una hija del Archiduque Federico.

Según telegrafían de Málaga, se han reunido los empresarios del teatro, acordando dirigirse á sus compañeros de toda España solicitando su concurso para que sea derogado el impuesto de los 5 por 100 de la mendicidad.

En la reunión se dijo que antes de soportar el arbitrio sería preferible cerrar todos los teatros.

El Gobernador civil de Ciudad Real ha comunicado al ministro de la Gobernación que el jefe de la línea de Valdepeñas encontró, haciéndose obras en la bodega que hubo de pertenecer al fallecido cabecilla carlista D. José Chicharro, 69 carabinas Remington y 126 sables, que fueron puestos á disposición de la autoridad militar.

El Sr. Gasset ha recibido felicitaciones del Círculo de la Unión Mercantil de esta Corte y de la Sociedad Agrícola de Castilla por las medidas que ha tomado el ministro de Fomento para contener la emigración.

Según ha manifestado el Sr. Canalejas, hasta mediados de Febrero no se publicará el decreto dando por terminada la presente legislatura.

Según telegrama de Barcelona, la acusación privada que sostiene la Defensa Social contra Posa, el agresor del Sr. Maura, pide, por medio de sus abogados, que se saque tanto de culpa, como inductores, contra Pablo Iglesias, Emiliano Iglesias y Leroux, y que se presenten en Barcelona á declarar en el juicio.

Le ha sido concedida la cruz de Carlos III á nuestro querido compañero en la prensa, el Secretario particular del ministro de Estado, D. Baldomero Losí.

Muy sinceramente felicitamos al querido amigo Losí.

Anoche se celebró en el Palacio de los Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando el baile en honor de los Arquiducos de Austria.

Estos saldrán mañana en el sudexpreso.

Ha desmentido el Sr. Canalejas que tenga el menor fundamento el rumor de que el Gobierno hubiese pensado en nombrar al Sr. Cambó, jefe de la derecha solidaria, Embajador de España en el Vaticano.

La ponencia de la Comisión de Presupuestos que entiende en el proyecto de cédulas personales, ha acordado simplificar varios extremos del mismo.

En atención al desfalco ocurrido en la Sociedad «La Previsión Andaluza», de Sevilla, que produjo justificadas pérdidas á los padres de los mozos sorteados y que para redimirlos del servicio militar tenían en la mencionada Sociedad depositadas las cuotas, el ministro de Fomento se propone dictar una disposición de carácter general para que las Sociedades de Seguros ingresen sus cuotas en el Banco de España y no puedan retirarse hasta tanto que tengan que satisfacer sus pólizas y con la intervención de un representante de la Comisaría regia de Seguros.

Anoche nevó: el día triston y frío. En el Coliseo del Noviciado se ensaya el estreno del entretenimiento cómico-político-feminista, titulado «Apríate Canalejas!»

Suyo afmo.

El Corresponsal.

«CURIELERÍA Y SU PASAJE»

fase tercera.

CONTINUACIÓN

XII

Que un dolor profundo embargue vuestro corazón y entonces me diréis si algún sentido tenéis despierto: seguramente que no. Esto le sucedió á mi Ulogio por espacio de ocho días, cuya conducta yo—como padre natural—aprovecho no así como la seguida en la noche del octavo día. Eran las once, cuarto más ó menos, cuando giraba sobre su quicio la puerta de la casa. El estrellado firmamento, con la luna en su plenitud, alumbraba nuestro planeta, y luna, luceros y estrellas reían placenteros la buena-nueva, es decir, se congratulaban de nuevo al ver en el mundo al «portento» de ese maravilloso arte de la «Curilería», cuyos dotes *ad hoc* á bien tuvo la Naturaleza poner en nuestro gran hombre antirrábico don Ulogio Mascagüesos.

Pensativo, mustio, cabizbajo, patidifuso y meditabundo iba calle adelante y guitarra atrás, hacia la casa de la Caprasia, con el buen fin de dar vuelta de una vez y para siempre á los rabiosos celos que, haciendo puchero de su pecho, en él se cocían y recojían á tenor del diario «coci» *sota, caballo y rey*. Por delante de la casa del Trabuco pasaba, cuando un sonido seco y parecido al violento choque de dos tablas le obligó á pararse en ídem. ¡Vaya calor, dijo, y otro siguió á éste y su trisísimo ¡ay! seguido de sollozos femeninos, le hizo creer, con razón, que al Trabuco le había dado el ataque vinográfico al bra-

zo derecho del que á diario se veía acometido.

—¡Bach! se dijo, acaso el mio sea peor, y sizuió camino adelante á lo que iba. Treinta varas llevaba... andadas, cuando se vió vis á vis con la tía Tambora que desgrenada á casa de su yerno el Trabuco se dirigía.

—¡Guenas, tía Tambora, la respondió. —¿Ha pasado usted por en cá mi hija? —Sí, señora.

—¿Y ha notao gresca al pasar? —Ganas le dieron de responder afirmativamente, pero como é llevaba una «idea sinónima» se limitó á decir:—Mire usted, tía Tambora, la mayor majerita que pue cometer la presona en este mundo es la de metese á arreglar matrimonios; primero: porque se gana dos enemigos, si no tienen parientes; segundo: porque la carne siempre se calienta antes de comela; tercero: porque el que bien te quiera te hard'florar; cuarto:... por ná, porque yo voy á lo mesmo y allá se las compongan ustedes. Díose media vuelta, pero volvió á girar sobre sus goznes y le dijo: á mi sí me nescitan pa mi facultá me llaman y na más. Adiós, hínquia mañana ó hínquia luego, sigún.

XIII

Treinta y tres... treinta y tres... treinta y tres...

Si t' has llegao á fegurar que por ti me moriré, t' has fegurao mu mal porque m' has dao la vida.

Dices que no me quieres; yo también te digo que te quiera la madre que t' ha parío.

Treinta y tres... treinta y tres... treinta y tres...

Me diste las calabazas y las comi con pan tierno, más quiero las calabazas que una «pela» sin «gobierno».

Tanto pañuelo blanco y tanta parola y el puchero á la lumbre con agua sola.

¡Zás!!!... Conviene á saber que Ulogio fué remojado con una buena dosis de liquido igual que el del charco de marras.

No es que no le conviniera, porque prevalezca la santa verdad, en sus espaldas y pecho se empapó una buena porción; tal era la sequía que desde su bautismo en su cuerpo se notaba; pero eso lo chusco, que de los vapores de lo que en la guitarra habicado le impresionaron la pituitaria de tal modo, que al punto conoció ser alguna «secreción» de alguien y no macho, que patencia «diabetes»; ¡Tal hace el hábito; lámio y en efecto, estaba azucarado: olió y el «aguaduco» vino á su boca: palpó y olió y mirando al cielo y enseñando los dientes, como un rayo bajó la cabeza y dijo:—¡Si alguno me ha visto, seguro que me ha tomao por el bochazo: Llegaba á paso presuroso la tía Tambora pidiendo auxilio y conociéndola Ulogio la dijo:—¿Hago falta?

—¡Sí, corra usted, que está con el ataque! —Lo más sagrado en el hombre es cuando está en el cumplimiento de su deber». Eso, pues, la valió á la Caprasia para no tener un qué sentir aquella noche, porque llegándose á casa del Trabuco fíjose en él y le espetó:—¡Trabuco tu estás trópico!

—¿Qué es eso? le dijo el «curda». —Ná en resumias cuentas, que entre cuero y carne ties mucha agua... ¡Adiós mi «Curiel!» ¿Quién te mandó ir en tan mala hora? ¿No comprendias ¡bestia! que un borracho es la mayor de las mayores, con el dístingo de la figura de raza? ¡r á nombrar la sogá á casa del ahorcado! ¿á quién se le ocurre? ¡Oh, hijo mio, perdóname! al fin soy tu padre y tengo deber y derecho á reprenderle y decirte «bestia y rebestia» porque lo eres! Mira, te hubieras librado de esa tremenda bofetada, si en vez de hablar de «agua» le hubieras aplicado al morro la botella del aguardiente que tu futuro suegro tiene para frotar á la burra cuando la acomete el muermo; ¡pero hablar de «agua» al Trabuco, al que sabes que estuyo á la muerte porque le saltó una gota al pescuezo el día aquel que lavó en el arroyo el jarro de la bodega? ¡Oh, inocente mio! ¡Vámonos y no te ocurra jamás meterse á curar borrachos, únicamente, sin riesgo puedes hacerlos, mételes de cabeza al río y si se despavilan, bien y sino... vaya, buenas noches y... hasta otro día.

Elecciones en Almazán.

Las elecciones provinciales se presentan en este distrito muy enmarañadas. Los liberales, en vista del bofetón que les dió Merino quitándoles la vara de la Alcaldía, que no les quiere dar Castriello, están desconcertados y dispuestos á pasarse al Rif. Los conservadores presentan candidatura completa con los Sres. Rodrigo, Martirena y Sanz y el cuarto lugar se lo dejan al liberal (con el exequatur de Lambert) Sr. Carrillo, pero á éste ni lo aceptan los liberales de aquí ni los de Soria, ni aun algún candidato conservador que tiene concomitancias con D. Isaac Ledesma, político de más historia y relieve, pero que todavía no se ha puesto en contacto con las fuerzas políticas de este partido.

Se dice también que los liberales de Soria tienen su candidato, próximo pariente de un Diputado provincial liberal.

Todavía viene á complicar más el asunto, hasta convertirlo en un *mare-magnum*, la actitud de los católicos, que hoy, en la reunión que han tenido, han proclamado su candidato á D. Eduardo Azagra, candidatura muy simpática en esta villa y su tierra y que se hará lugar y dará quehacer por los valiosos elementos eclesiásticos que le apoyan.

Como se ve, nuestro distrito se lo disputan muchos aspirantes á *papís provinciales*.

Dios quiera que los electos tengan presentes siempre las necesidades del distrito y se olviden de las suyas propias.

Como es consiguiente, el art. 29, famoso, de la ley electoral, ese escamoteo del sufragio universal y esa *bula de composición* de caciques para pasatelear entre bastidores, burlándose del Cuerpo electoral y contra el cual tanto vociferaron los liberales sin haberlo modificado, como prometieron en tiempo de Maura, no va á poder tener aplicación aquí en las próximas elecciones provinciales, y esto creo

que tiene algo contrariado á los conservadores, así como los liberales lamentan el abandono en que los señen Canalejas y otras personas cogadas para con ellos.

En fin, que esto va á ser un *Ca-po* de Agramante y nos vamos á verter hasta el día de la proclamación de los vencedores, en esta lucha que revela que el cargo es algo gordo cuando tantos se lo disputan.

La historia es muy reciente: fincas que fueron pagadas con las rentas que producían; fincas que todavía no han acabado de ser pagadas; caballeros que nacieron sin una peseta, para dejar descendencia de millonarios, ennoblecidos de deprisa y corriendo; la mano muerta, que hacía caridad, que enseñaba, que repartía beneficios á los pueblos, convertida en el moderno latifundio, que tantos temas de discurso ha proporcionado al Sr. Canalejas, aun cuando todavía no le haya sugerido ni un solo párrafo de decreto gacetable. Y como final, una legislación que solamente sirve para que las Corporaciones sean explotadas por un ejército de titulados agentes de negocios, para los cuales, ni hay puerta cerrada, ni hay expediente que no pueda ser resuelto, siempre y cuando se allanen las corporaciones á dejar en sus bolsillos y en los de sus cómplices el 50 por 100 de las cantidades percibidas.

Es decir, que la desamortización, que sirvió antaño para que la pillería engordase, sirve hogaño para que engorden los intermediarios, á los cuales no calificaré con frase tan dura; ya habrá bastante con que los llamemos merodeadores.

Refiere después lo que ocurre con los bienes que pertenecieron á un Hospital de Zaragoza y propon: que á la conducta del Estado se conteste planteando así el problema: O tú, Tesoro, me pagas lo que me debes ó yo, Diputación, me niego á sostener las cargas que sostener no puedo.

El diputado por Zaragoza, este señor Romeo que se atreve á dar la cara á la inmoralidad de la gente de campanillas, apiaude la determinación de los pueblos y de las instituciones que no se han avenido á pagar el 50 por 100 del importe de lo que les adeuda el Estado á los agentes que ofrecen negociar tales créditos, y como Romeo sabrá ser tan buen diputado como sabe ser buen periodista, hará en las Cortes triunfar la razón y la justicia consiguiendo, como dice, «que no sea de nuevo cometida la grosería de no contestar á las peticiones de los pueblos y que no se dé de nuevo el escándalo vergonzoso de que todo sean facilidades para los merodeadores que negocian por su lucro, y todo dificultades para quienes, llenos de honorabilidad y de prestigio, no hacen otra cosa, al demandar, que cumplir los deberes que su cargo les impone y defender á sus conciudadanos».

Y si á Romeo se unen otros diputados, la pillería de levita llevará melrato y la inmoralidad desaparecerá.

Harán muy mal los pueblos aceptando los ofrecimientos que algunos agentes les hacen, pues aunque de momento solo se les exijan 250 pesetas, después aparece el 50 por 100 y más tarde vendrán responsabilidades que tienen su sanción en el Código.

ciones, para empobrecer al Tesoro y para enriquecer á unas cuantas docenas de caballeros, muy progresistas, sí, no lo negamos, á cambio de que también sea reconocido que su progresismo no era incompatible con su pillería.

La historia es muy reciente: fincas que fueron pagadas con las rentas que producían; fincas que todavía no han acabado de ser pagadas; caballeros que nacieron sin una peseta, para dejar descendencia de millonarios, ennoblecidos de deprisa y corriendo; la mano muerta, que hacía caridad, que enseñaba, que repartía beneficios á los pueblos, convertida en el moderno latifundio, que tantos temas de discurso ha proporcionado al Sr. Canalejas, aun cuando todavía no le haya sugerido ni un solo párrafo de decreto gacetable. Y como final, una legislación que solamente sirve para que las Corporaciones sean explotadas por un ejército de titulados agentes de negocios, para los cuales, ni hay puerta cerrada, ni hay expediente que no pueda ser resuelto, siempre y cuando se allanen las corporaciones á dejar en sus bolsillos y en los de sus cómplices el 50 por 100 de las cantidades percibidas.

Es decir, que la desamortización, que sirvió antaño para que la pillería engordase, sirve hogaño para que engorden los intermediarios, á los cuales no calificaré con frase tan dura; ya habrá bastante con que los llamemos merodeadores.

Refiere después lo que ocurre con los bienes que pertenecieron á un Hospital de Zaragoza y propon: que á la conducta del Estado se conteste planteando así el problema: O tú, Tesoro, me pagas lo que me debes ó yo, Diputación, me niego á sostener las cargas que sostener no puedo.

El diputado por Zaragoza, este señor Romeo que se atreve á dar la cara á la inmoralidad de la gente de campanillas, apiaude la determinación de los pueblos y de las instituciones que no se han avenido á pagar el 50 por 100 del importe de lo que les adeuda el Estado á los agentes que ofrecen negociar tales créditos, y como Romeo sabrá ser tan buen diputado como sabe ser buen periodista, hará en las Cortes triunfar la razón y la justicia consiguiendo, como dice, «que no sea de nuevo cometida la grosería de no contestar á las peticiones de los pueblos y que no se dé de nuevo el escándalo vergonzoso de que todo sean facilidades para los merodeadores que negocian por su lucro, y todo dificultades para quienes, llenos de honorabilidad y de prestigio, no hacen otra cosa, al demandar, que cumplir los deberes que su cargo les impone y defender á sus conciudadanos».

Y si á Romeo se unen otros diputados, la pillería de levita llevará melrato y la inmoralidad desaparecerá.

Harán muy mal los pueblos aceptando los ofrecimientos que algunos agentes les hacen, pues aunque de momento solo se les exijan 250 pesetas, después aparece el 50 por 100 y más tarde vendrán responsabilidades que tienen su sanción en el Código.

El Corresponsal.

Sección Religiosa.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebró dos días Misa solemne á las diez y cuarto, acabada la Hora de Tercia.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebró dos días Misa solemne á las diez y cuarto, acabada la Hora de Tercia.

También mañana jueves, á las diez y media de la mañana, en la referida Insigne Iglesia Colegial, se hace la bendición y distribución y procesión de las Candelas, según el ceremonial de Obispos, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento de la Capital.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera el próximo jueves á las diez y media de la tarde se expone el Santísimo Sacramento de la misma Iglesia Colegial, en la referida Insigne Iglesia Colegial, se hace la bendición y distribución y procesión de las Candelas, según el ceremonial de Obispos, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento de la Capital.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Novena de San Blas.

Ecós y Noticias.

Llamadas molestas.—Piezian á desfilir por el Gobierno vit Alcaldes del distrito de Ag.

¿Será para recomendarles que serven los preceptos de la ley en próximas elecciones de diputados provinciales?

Si es para otra clase de recomendaciones, posible es que llamadas molestas, en estos días en que los menos se hallan intransitables y el abruma, con resultados contraproducentes, pues los que sufren tal incomodidad no podrán menos agradecer el favor que se les hace al correspondérsenos como es debido.

Porque de amenazas electorales, este país ya los lugares están bien curados de espanto.

El oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda D. Marcelino Pérez ha sido destinado á continuar sus servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia.

El domingo á las siete de la tarde fué detenido por la Guardia civil el Sr. Serón el joven Maximino Gandul, residente en Maján, convicto y condenado á haber sustraído cierta cantidad de chorizos de la casa de su convecino Tomás Chamarro.

Nuestro querido amigo D. Francisco Sánchez, delineante de esta Junta de Obras públicas, ha sido trasladado á continuar sus servicios en el Centro de Guadalajara.

Los numerosos conocimientos que cuenta en Soria el Sr. Sánchez lamentan su próxima ausencia.

Por el médico Sr. Guisande fué curado el domingo último en la casa de Socorro el vecino de esta capital Sr. Benigno Ramón (a) Mercé, que sufrió una caída en la calle del Colón resultando con doble fractura de pierna izquierda.

Después pasó al Hospital para su completa curación.

Valiosísimos elementos del Casino de Numancia pondrán en escena esta noche la graciosa comedia que lleva por título *Los hijos artificiales*.

De los aplausos y triunfos que cancelan los artistas dremos cuenta en el próximo número.

Hacemos presente nuestro sentimiento a D. Fructuoso Gonzalo por haber perdido para siempre a su esposa doña Segunda de la Hoz, que falleció el lunes en esta capital a la edad de 51 años.

Al entierro, verificado ayer, asistió nutrido cortejo que demostraba las generales simpatías de que goza la penada familia del Sr. Gonzalo.

Ha sido nombrado jefe de prisión preventiva de segunda clase, con destino a la cárcel de Burgo de Osma, D. Santos Ortega.

El Cine Soriano se halló animadísimo en todas las sesiones el domingo pasado.

Lola Montes fué muy aplaudida en sus trabajos de cante y baile.

Mañana, festividad de las Candelas, habrá funciones a las horas de costumbre y en ellas tomará parte dicha completista.

En el granero de D. Joaquín Díez, vecino del Burgo de Osma, se cometió el hurto de unos cinco celemines de trigo el día 28 del pasado Enero.

Como presunta autora de dicha sustracción fué detenida por la Guardia civil Antonia Téllez.

En el local donde se halla instalada la subasta de D. Angel Vizmanos le fué sustraído un reloj de bolsillo al representante de las máquinas Singer en esta capital D. Anastasio Sevilla.

La policía detuvo el sábado último al autor del hurto, que resultó ser un muchacho llamado Cirilo Díez, de pocos años, pero de conducta ya tachada en distintas ocasiones.

Una boda.—Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor el enlace matrimonial del comerciante bonaerense D. Francisco Alvarez de Otín y la gentil señorita soriana Juliana Sanz Romero.

Fueron apadrinados por D. Vicente Alvarez de Otín y la bella señorita Atanasia Sanz, hermanos de los contrayentes; bendijo la ceremonia nupcial el presbítero D. Estanislao Martínez y oficiaron en la misa el citado sacerdote y los Sres. Hortal y Esteban.

La capilla de música de San Pedro interpretó delicadas composiciones religiosas durante el acto.

La novia lucía precioso traje blanco, de seda brochada, adornado con ricos encajes y valiosas joyas; y se veía realzada su natural belleza con el simbólico velo blanco é infinitos ramos de azahar.

El novio vestía traje de etiqueta. Después de la ceremonia religiosa los padrinos obsequiaron con un banquete en la Fonda del Comercio a los invitados.

Reiteramos nuestra felicitación al nuevo matrimonio y a su apreciable familia.

En Almazán, el jueves último por la noche, sufrió tan graves quemaduras una sirvienta del tahonero R. Muñoz, que falleció al día siguiente padeciendo horribles dolores.

Como premio a su laboriosidad y honradez ha entrado a formar parte de la sociedad «Baras Hermanos y Compañía» propietarios del acreditado establecimiento de Sevilla La Llave, nuestro querido paisano D. Norberto del Barrio, que desde hace muchos años venía prestando sus servicios en dicha casa.

Le felicitamos cordialmente y le deseamos muchos y buenos negocios.

El arriero Enrique Peñalba Sanz, de 25 años, soltero, a quien cogió un toro el domingo pasado en la plaza de Tetuán, de Madrid, según decimos en otro lugar de este número, falleció en las primeras horas de la madrugada del lunes en el Hospital de la Princesa.

El desgraciado joven era natural de Peñalba de San Esteban, de esta provincia.

Descansen en paz.

Ferrocarril B. S. C.—Ha regresado de la Corte D. Joaquín Iglesias que con el Sr. Vicén ha representado en la Comisión de las provincias de Burgos, Zaragoza y Santander a la Junta gestora de Soria, y dice que han sido examinadas las proposiciones de varias empresas que desean optar a la subasta del ferrocarril estratégico.

Parece ser que no ha recaído acuerdo definitivo respecto a qué entidad han de apoyar las representaciones de las provincias interesadas.

Muy en breve celebrará sesión la Junta gestora de ferrocarriles y podremos dar informes concretos de las gestiones llevadas a cabo por la citada Comisión.

La esposa del médico D. Gregorio Clavo, é hija de nuestro buen amigo D. Camilo Sainz, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Felicitamos a los padres y deseamos que continúe el buen estado de madre é hija hasta el completo restablecimiento.

La emigración.—Los inspectores que el señor Gasset envía a los pueblos donde la emigración es más numerosa é importante, parece ser que llevan la misión de averiguar, si

es cierta la falta de trabajo, de conocer el tanto de jornal que ganan los obreros, precios de artículos de subsistencia, etc.

El ministro se ha enterado que los pueblos en masa que emigran, llevan el propósito de fundar en América poblados con el mismo nombre del que abandonan en España, y una vez que conozca causas y detalles como los citados y complete datos necesarios para poder formar juicio exacto del problema, el Sr. Gasset se propone dar una conferencia pública sobre el tema de la emigración, según ha dicho a los periodistas que le visitan.

El lunes tuvieron lugar en la villa de San Esteban de Gormaz solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustre P. Bocos.

A la solemnidad religiosa asistieron todo el vecindario, los sacerdotes del Arciprestazgo y numerosos vecinos de los pueblos limítrofes.

Los hermanos del ilustre finado recibieron múltiples expresiones de pésame, a las que unimos una vez más el nuestro.

En la Gaceta de ayer aparece un decreto disponiendo que se anuncie a concurso la Catedra de Pedagogía del Instituto general y técnico de esta provincia.

Ahora lo que se precisa es que el agraciado en el concurso se posea de su cargo, ya que es seguro que no faltarán aspirantes.

Mercado de trigos.—En los principales mercados últimamente celebrados se cotizó el trigo a los siguientes precios:

Valladolid de 11 a 11'50 pesetas los 55 litros (fanega castellana); Medina del Campo, a 11'30; Medina de Rioseco, a 11; Peñafiel, a 11'38; Arévalo, a 11'38; Salamanca, a 11'25; Barcelona, de 11'38 a 11'50.

Aunque eha circulado, con visos de noticia, cierta el rumor de haber sido ampliado el plazo para la redención del servicio militar activo, tal rumor ha sido desmentido por el Sr. Ministro de la Guerra y por lo tanto el referido plazo terminó en el día de ayer.

Nueva nevada.—Después de los días de sol espléndido y cielo completamente despejado que siguieron a la gran nevada del día 12 del pasado Enero, nuevamente ha venido a visitarnos otra regular nevada que cubre los campos y los tejados, si bien tenemos la ventaja de que el viento está en calma y la nieve permanece por igual en todas partes.

Sin embargo, la temperatura es baja y el termómetro permanece estacionado durante todo el día a cero grados.

Convendría que la Jefatura de Obras Públicas, en la parte de las calles que a este centro corresponde y el Ayuntamiento facilitaran el medio de que se retirase la nieve, antes de que las heladas la petrificasen.

De enseñanza.—En virtud de concurso de traslado, y en segundas propuestas, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Almazán, D. Domingo Beltrán Monge, que sirve de la Alcubilla del Marqués en esta provincia.

—Se ha recibido el título de Veterinario expedido a favor de D. Alejandro Romero Sanz, el cual puede recogerlo en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

También se encuentra en la misma oficina el de Licenciado en Medicina expedido a favor de D. David Honorato Maqueda Muñoz.

En Retortillo cuestionaron el pasado domingo Francisco Merino Leganes, jornalero y vecino de Berlanga, y Olegario Pérez, afilador, residente en Burgo de Osma, resultando este último con una herida incisa en el brazo izquierdo que le causó el primero con un puñal de grandes dimensiones.

Francisco fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado.

El vecino de Espejón D. Apolonio García Avejero, ha sido nombrado ordenanza del Gobierno civil de Zaragoza.

Ehorabuena.

Anuario de Legislación y Jurisprudencia españolas.—Entre las varias publicaciones que con análogo ó parecido título vienen apareciendo de antiguo, ninguna responde mejor a él y presta mayor servicio a las personas a quienes interesa, que la editada por la Redacción de nuestro colega Gaceta Administrativa.

Esta afirmación no tiene nada de gratuita ni de interesada. Basta para convencerse de ello, que el referido Anuario reproduce íntegramente el texto de las leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Circulares, Reglamentos, Instrucciones, Modelos, Formularios, Programas, etc., a medida que se publican en la Gaceta de Madrid y demás periódicos oficiales, así como la doctrina de todas las sentencias y autos de las diferentes Salas del Tribunal Supremo de Justicia, y de las resoluciones de la Dirección general de los Registros.

Nada se omite, ni nada se aplaza de un año para otro, como por mal entendida economía y por el deseo de dar por terminado un tomo, antes de que

realmente lo esté, según hemos podido observar ocurre con otros Anuarios ó Repertorios. El que nos ocupa y nos complacemos en recomendar a nuestros lectores, aparece por entregas, sin fecha fija, pero a la mayor urgencia, y prueba de ello es que antes de que termine el mes de Enero de cada año, ya se halla en poder de los suscriptores el Anuario del anterior, acompañado de minuciosos y completos índices cronológicos y alfabético, y también encuadernado y puesto a la venta en las principales librerías de Madrid y de provincias.

Realmente son muy estimables y útiles la actividad y la labor llevadas a cabo por la competente Redacción de dicho Anuario, que es la misma que con tanta aceptación viene publicando el Nuevo y Completo Diccionario Administrativo, elogiado alguna vez en estas columnas, y a cuya obra sirve de Apéndice.

Ambos se suscriben por entregas de 32 grandes páginas, esmeradamente impresas, cuyo precio es de una peseta en toda España, y pueden adquirirse por tomos en las librerías y en la Administración, Leganitos, 54, Madrid.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a estos los alivia.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO HERNANDO DE LA CRUZ Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos

VINUESA (SORIA) DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

Información de Mercados. Precios del último mercado.

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities across different regions like Almazán, Burgo de Osma, San Pedro Manrique, Gómara, and Rioseco.

SOMBRETERIA de Nicasio Ruiz 60-COLLADO-60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de SOMBRETERIA que hasta el día se conocen en el EXHIBIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente a la más exagerada de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente. BORNAS infinidad de clases.

Para señ res SACERDOTES SOMBREROS TEJA ielpa seda, larga y corta, cascador, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 pts. uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

ULTIMA HORA

MADRID 1.—2, TARDE EN LA EMBAJADA ALEMANA

El baile celebrado anoche en el Palacio de la representación alemana resultó brillantísimo.

Asistieron centenares de invitados, el cuerpo diplomático, la familia real española, los Archiducos de Austria, el Gobierno y altos empleados palatinos.

UN HUNDIMIENTO El Gobernador de Lérida participa que en el pueblo de Pons se ha producido el hundimiento de dos casas, quedando entre los escombros todos los individuos que las habitaban excepto dos, que han podido salvarse.

Se ignora la suerte que ha podido haber a los desgraciados que se hallan bajo los escombros, pues todavía los trabajos de salvamento no han dado resultado.

TERRIBLE NEVADA Dicen de Cariñena que en aquel término municipal una formidable nevada ha destruido por completo las cosechas.

La crisis obrera presenta caracteres gravísimos y las autoridades solicitan auxilios del Gobierno.

EL AUMENTO DEL TABACO Anoche cerráronse a las diez todos los estancos para proceder al inventario de existencias que desde hoy se venden a mayor precio.

El público hizo gran acopio de tabaco hasta agotar, en algunas expendurías, las existencias.

Son muy numerosas las sociedades creadas por los fumadores que se proponen protestar así del aumento en el precio del tabaco.

NUEVO CONSEJERO El viernes se someterá a la firma del Rey una disposición nombrando Consejero de Estado a D. Alberto Aguilera, el popular ex-alcalde de Madrid.

LA EMIGRACION En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche una notable conferencia el ministro de Fomento Sr. Gasset acerca de la emigración.

Estudió las causas que producen mal tan grave, expuso los medios que el Gobierno va a adoptar para combatirlo y, como síntesis de su brillante discurso, manifestó:

Hay que decir al emigrante ¡atrás!, que equivale a decirle al país ¡adelante!

MADRID 1.—4 TARDE. TERRIBLE DESCARRILAMIENTO

Ha producido enorme sensación el parte oficial que se acaba de recibir comunicando que en la línea férrea de Valencia a Tarragona y en el kilómetro 103 descarriló el tren correo.

No se tienen detalles minuciosos de esta catástrofe, pero se sabe que son muy numerosas las víctimas.

Las autoridades han dispuesto que salgan para el lugar del siniestro trenes de socorros.

DE BARCELONA Los últimos informes que se reciben de Barcelona manifiestan que el Mediterráneo está imponente y reina un temporal que ha hecho naufragar a buen número de embarcaciones.

ANUNCIOS

PERDIDA DE UNA GALGA, QUE SE EXTRACTA EL JUEVES ULTIMO; ATIENDE POR «PALOMA» Y ES NEGRA. GRATIFICARA EL HALLAZGO SU DUEÑO JOSE RODRIGUEZ, VECINO DE TEJADO. 1-1p.

SE VENDE UN magnifico burro garañón, de pelo rociablanco, edad tres años, alzada ocho cuartas. Para tratar, con Juan Hernando, en la Barbo-la, provincia de Guadalajara. 1-1p.

Gran ocasión.—Comprar sin dinero. En el Villar del Rio se venden una casa con corrales y dos huertas con frutales, una de secano y otra de regadío en la misma casa con pozo de agua permanente y lavadero cubierto. Una huerta de regadío de ocho celemines, con frutales, un nogal crecido y una casa de campo dentro de la finca y en sitio pintoresco, sobre la carretera. Se dan toda clase de facilidades para el pago. Para informes dirigirse al Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, D. Federico Martínez. 5-9d.

SERVICIO DE COCHES El dueño del coche que hacia el servicio de ida y vuelta en el día, entre esta capital y Abejar, por el conocimiento del público, que a partir del 15 del actual, quedará establecido en la siguiente forma: Salida de esta capital, inmediatamente después de la llegada del tren, ídem de Abejar, a las tres de la tarde, para llegar a esta a las seis y media. El coche partirá como de costumbre de la Administración de la antigua Plaza de Teatinos, número 1, y seguirá rigiendo, los mismos precios que tenía establecidos.—Lucas Bartolomé.

POBAR Por dimisión, en virtud de traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del partido a que da nombre esta villa y sus anejos Suellacabras y Villarraso, dotada con el haber anual de 130 pesetas, satisfichas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y 1.870 pt.s. por el suministro de medicamentos a las familias acomodadas, satisfichas también por trimestres vencidos y por los Ayuntamientos respectivos. Los señores Licenciados en Farmacia que deseen aspirar a dicha plaza, presentarán sus instancias en esta Alcaldía dentro del plazo de treinta días, pasados los cuales se procederá a la elección. Pobar 22 de Enero de 1911.—El Alcalde, Leandro del Rio. 2-4d.

SE VENDEN PLANTAS DE «CHOPO DE VIVERO EXCELENTE CLASE TIENEN 5 y 6 VARAS DE LARGO. EN ESTA PROVINCIA, SANTA MARIA DE HUERTA, JOSE MONTON. 3-4 p.

LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES. HONORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

«FLOR DE NUMANCIA», fábrica de harinas por cilindros. Medalla de Oro por sus harinas.—Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

VIUDA DE VICÉN.—SORIA HARINAS DESDE 32 PTAS. LOS 100 KILOS CON SACO PIENSO. Harina de 4 a 3'25 fanega colme, sin saco. Salvado a 1'75 fig. colme, sin saco. POR MAYOR, PRECIOS ESPECIALES. Molineta a particulares a 0'75 fanega la de trigo puro.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

SE APLICA EL «606», Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

LA MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA, COLLADO, 12. UNICA

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. ídem de mujer finas des de 1 id. ídem de íd. más fuertes desde 0'75 id. Tamaños para todas las edades a precios sumamente económicos. QUIEN LO VISITE GANARA DINERO

Madrid. GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN. HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLA VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE.

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE. Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

Obras nuevas.

La Farandula, Joaquín Belda. Amadeo I, Benito Pérez Galdós. La mujer desconocida, Alberto Insúa.

Como cae un tronco, Augusto Vivero. La Guardia, José Francés. A. M. D. G., Ramón Pérez de Ayala. La Rima Eterna, Alvarez Quintero.

En Flandes se ha puesto el Sol, Marquina. De venta: Librería de Felipe las Heras Collado, 54, Soria.

Basilio Jiménez Benito

OFRECE SUS SERVICIOS FESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTO CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 EN SU ALCILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2. RAYOS X Y ELECTROTEIA. NCIAL.

Banco Hrago nés. SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANONIMAS que han implantado el Seguro de Quintas en condiciones ventajosas para los asegurados. Detalles: D. Mariano Cacho, Mayor, 2, principal.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES Pedro Gonzalo Angel Hernández Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Jar por oposición. En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-ocológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO. NUMANCIA, 53, SORIA

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911.

sorprendió al verle, pues había venido con frecuencia en el curso de su enfermedad, habiendo la señora misma pedido confesarse.

—¿Cómo os halláis, señora?— le dijo. —Bien respondió ésta, entreabriendo sus apagados ojos.

—¿Tenéis todavía algo que decirme?— prosiguió el confesor. —Nada—respondió la señora;—mis disposiciones temporales están hechas; desearía, si de ello me halláis digna, recibir los últimos Sacramentos.

—Grato me será—repuso el sacerdote—administraros esas fuentes de gracia y consuelo. Un profundo gemido brotó del pecho de Elia.

—¡Pobre niña mía!—dijo la asistente, procurando mirarla. Fernando quiso alejarla; pero ella se asió con fuerza al pilar de la cama.

—Déjala hijo mío—dijo la Asistente, que lo notó.—¡Es tan grato para mí el verla a mi lado!

Entre tanto, María, animada con lo augusto del acto que se preparaba, estaba levantando, con la ayuda del cura y de Pedro, un altar enfrente de la cama, que cubría de seda, de oro y plata, y coronaba con un magnífico Crucifijo de marfil. Habíaseles pasado recado de aviso a los parientes y más íntimos amigos.

La casa se iba llenando de una multitud de gentes, cuyo silencio, recogimiento y aflicción testificaban su respeto y su cariño. No se oían sino los sollozos sofocados de los criados y de los pobres, que se agolpaban en el zaguán.

A poco vieron las gentes pararse en las calles, arrodillarse y descubrirse sus cabezas, abrirse los balcones, y postrarse en ellos los que en las casas estaban. Se vieron los muchachos de la calle dejar sus juegos, y decir, al ponerse de rodillas en los umbrales de las puertas:

¿Adónde vas, Jesús mío, Tan bizarro y tan galán? —Voy en casa de mi hija, Que me ha mandado llamar; Y si me recibe en gracia, La tengo de perdonar, Aunque tenga más pecados Que acentas tiene el mar.

El toque de la campanilla anunciaba, y dos largas hileras de hombres con cirios en la mano precedían al sacerdote, que traía a aquél Señor que no hay voz que no oiga, para cuya clemencia no hay choza chica, para cuya grandeza no hay palacio grande. Seguía una banda de música militar, grave y solemne.

—¿Qué es esa música y ese esplendor?— preguntó la Asistente a María. —Señora—contestó ésta—es el aparato con el que ha querido el señor marqués que entre Su Majestad en esta casa.

—¡Cuánta pompa! ¡Cuánto boato! ¡Tanto para mí... y tan poco para Dios!—dijo la señora.

Fernando y un primo suyo salieron con cirios al encuentro del AUGUSTO HUÉSPED, y le precedieron al cuarto de la enferma. Habíanla levantado y apoyado en cojines. Fijaba ésta sus apagadas miradas, dirigiendo

